

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MEGAPROMOCIONES S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y a la nominación como comisario de MEGAPROMOCIONES S.A. que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con las operaciones de la Cía. Por el período terminado el 31 de Diciembre de 1.998

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones de la Cía. Documentos y registros que sean necesarios revisar, Así mismo he revisado el Balance General y el Estado de Resultados por el período terminado el 31 de Diciembre de 1.998

- 1.- Megapromociones S.A. es un Cía. Legalmente constituida en Julio de 1.998o estando en etapa de preoperación*
- 2.- He revisado los libros de Actas de Junta de Accionistas y Libro de Acciones los mismos que cumplen con los requisitos de Ley.*
- 3.- Se han realizado todos los asientos contables necesarios reflejando dichas transacciones dentro de la contabilidad de la Cía.*
- 4.- En conclusión considero que las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y están libres de errores importantes*

Atentamente,

Jennifer Quimí Valverde
Jennifer Quimí Valverde
Comisario